

¿QUE PASARA?

Valiera más dejar ociosa la pluma, que escribir con la previa censura, sobre el estado de España. Nuestros juicios, si los formulásemos, comenzarían por ser un engaño á nosotros mismos, y después una defección para los lectores. Gracias á la actuación del llamado Gobierno democrata, en esta hora trágica en que la sangre ha corrido en distintas capitales de España, y quien sabe si comenzará á correr en otras, nuestras plumas han de deslizarse forjando fábulas, leyendas sin fundamento, con trazos semejantes á pasos de ciego. La verdad oficial, es una de tantas mentiras convencionales. Y bienvenida fuera, si sirviese para aquietar los espíritus; pero es lo cierto que, al escribir interlineado, al dejar entrever lo que no se dice, lejos de llevar paz á las almas, se da margen á fantásticas suposiciones que suelen ir más allá de la verdad, no solamente la oficial, sino la real inclusive.

Este no es el camino. La suspensión de garantías, en cuanto signifique ocultación de la verdad, es contraproducente. Si los obreros hacen frente á la fuerza pública, y ésta carga sobre los obreros, debe saberse, no hay por que ocultarlo. Del hurto que se hace al conocimiento de la opinión pública, surge la duda. Por el contrario; conocida la verdad de los hechos, dejando campo al reflexionar sereno de la opinión, que tiene sobre la mesa de disección causas y efectos, los Gobiernos alcanzarían la adhesión ó la protesta de los gobernados, según su gestión. Y quedaría robustecido el principio de autoridad, bien por la solidaridad del pueblo con el Gobierno ó bien por el imperativo de la opinión para que manos más expertas se encargasen de los negocios públicos.

Pero tal como se comportan los poderes públicos, las sombras y las dudas lo invaden todo, y, por condición muy humana, aunque lamentable, el pensamiento se descarría y la protesta surge. Será latente, pero llega á exteriorizarse tarde ó temprano. Recuerden sino los demócratas el odio general que, con razón ó sin ella, acompañó á los conservadores en su caída. Y las circunstancias actuales, difieren muy poco de las que rodearon al Gobierno de Maura en sus postrimerías. Y todavía no ha podido dar ningún estadista, por avisado que haya sido, con una ley fatal que evite el que las mismas causas produzcan iguales efectos. ¿No vale, pues, la pena de rectificar conductas, en obsequio á nuestra Patria tan quebrantada como digna de mejor suerte?

A nosotros, sinceramente patriotas, nos apena lo que acontece. Llegan á provincias los diarios madrileños, escritos por

igual pluma. En ellos todo es oficial. La huelga en Bilbao, la de Zaragoza, la de Valencia, la de Madrid y la latente de Barcelona, todas son lanzadas al conocimiento público sometidas al tamiz del Gobierno. Por un lado, la nota optimista nos dice que se aproxima el arreglo, y por otro se habla de enarenamiento de calles, de emplazamiento de piezas de artillería, de patrullas de la fuerza armada y de la vigilancia del cuerpo de Seguridad armado de carabinas. Y el lector se pregunta; ¿si todo marcha admirablemente, á qué viene ese lujo de precauciones, que empieza en el refuerzo de armamentos y acaba con el emplazamiento de fuerzas en lugares estratégicos? Y hay más. A través de la inconsecuencia de la noticia oficial, asoma la advertencia insinuante de las Redacciones de los diarios madrileños... que emplazan al Gobierno y á los lectores para cuando cese la previa censura.

Así no se puede continuar. Si han de desfigurarse los hechos preferible es que, mientras la anomalía subsista, se suspendan las publicaciones. Derecho castrado, no es derecho. Y á la postre, para distribuir por toda la nación la verdad oficial, bastan la *Gaceta* y los *Boletines* de las 49 provincias.

El Sr. Canalejas comprenderá que no es muy democrático apoderarse de la Dirección de todos los periódicos nacionales, mediante un cómodo decreto de suspensión de garantías.

Por nuestra parte decimos como al principio: Mas valiera dejar ociosa la pluma que escribir con la previa censura, sobre el actual estado de España. No somos partidarios de engañar á los lectores, comenzando por engañarnos nosotros mismos. Nada sabemos de lo que ocurre en España. Ignoramos lo que pasa, y menos podemos conjeturar acerca de lo que pasará. No extrañen, pues, los lectores nuestro silencio, mientras dure la suspensión de garantías constitucionales.

Recluta voluntaria

REAL ORDEN

1.º Los capitanes generales de las regiones y distritos quedan autorizados para admitir á cuantos individuos soliciten ingresar voluntariamente en los Cuerpos de la guarnición de Melilla, pertenezcan ó no al Ejército, cualquiera que sea su situación militar, á excepción de los que se encuentran actualmente en filas y de los que, habiendo servido en ellas, estén en situación de licencia temporal ó ilimitada, perteneciendo á los tres primeros años de servicio activo permanente.

2.º Los voluntarios deben reunir las siguientes condiciones:
a) Ser útiles para el servicio en el Ejército.
b) Presentar certificado de buena conducta.
c) Ser mayores de dieciocho años y menores de treinta.
d) Ser solteros ó viudos sin hijos.

Los que deseen servir en cualquier Cuerpo ó unidad que no sea de infantería deberán además tener profesión ó oficio apropiado ó poseer la

instrucción correspondiente al Arma ó Cuerpo en que quieran prestar servicio.

3.º El enganche deberá hacerse por un año y para los cuerpos que indiquen los interesados, pudiendo prorrogarse después por nuevos períodos en la forma que se determine y siéndoles de abono como servido en filas para todos los efectos del cumplimiento de su obligación militar el tiempo que hayan prestado servicio como voluntarios con arreglo á esta disposición.



El teatro... práctico

El que no es autor, á nadie culpe. La cosa más sencilla es escribir una obra para el teatro, y que el público la coree con el batir de palmas ó el percutir de los bastones. López Barbadillo, el gran hampón, lo ha demostrado. «El hongo de Pérez», es la invitación á escribir, que cualquier belitre puede aceptar. Después de conocida la obra de Barbadillo, se justifica la comezón de ingresar en la zarzandada República de las Letras. No se necesita otra cosa que llamarse hijo directo del divino Aretino, y tener el desparpajo de hacer de igual condición al público. Necios son quienes archivan en las gavetas de su mesadepacho sensacionales melodramas, que es á lo menos que tiene derecho todo español. Una obra de teatro se hace,—y muy aceptable—en la mesa de un Café, como se saca un solitario saboreando el moka, ó cosa que se le parezca.

Esto sorprenderá á algunos. Mis buenos amigos D. Modesto de Pablo y D. Anastasio Vitoria, no se han dado cuenta del filón que atesoran. Poseen un capital, que puede redituarse con interés compuesto, y lo mal gastan. Ellos son más inocentes que el hijo del divino Aretino, López Barbadillo, y su sacacorchos Lepina. En lo sucesivo debieran ser cautos; hacer como la hormiga, provisión estival, para nutrirse en el invierno. El altruismo, es garambaina mandada retirar. Mal, muy mal hacen, endulzándonos los oídos con su facundia y cosquilleando en nuestro espíritu con retruécanos. El Casino, es mezzquino escenario para sus colmos y sus chistes, todos muy perfiladitos y alambicados, y que nos hacen de reir. A fé que la producción de D. Modesto de Pablo y D. Anastasio Vitoria, es superior, muy superior á la de Barbadillo y Lepina, y obstinarse en persistir en el anónimo es tontería insigne. Ni aun siquiera pueden alegar, en justificación de su actitud, la rivalidad. En igual caso se encontraron Barbadillo y Lepina, y resolvieron el árduo problema. ¿Cómo? Colaborando: haciendo entre los dos «El hongo de Pérez». ¡Por Dios, amigos D. Modesto de Pablo y D. Anastasio Vitoria, haced «La castora de Gómez»; y las letras patrias os vivirán agradecidas!

Barbadillo ha dado la pauta. Claro que él es hijo directo del divino Aretino; pero esta genealogía, en el orden espiritual, está al alcance de todas las fortunas. Mis buenos amigos de Pablo y Vitoria, lo conseguirían fácilmente. Para ello no tendrían que hacer más que amoralizar sus coruscantes retruécanos: poner algo de perversión en su intención candorosa. ¡Tesis! ¡Argumento! ¿Para qué? Con que den á sus chistes ingeniosos un sabor agríndice de pornografía, y los vayan empalmando, en bien pocos días,—¡ellos tan fecundos!—se encontrarán, ya que no con un hongo, con una casaca, ó una chupa terminada. Luego... á vivir de la casaca ó la chupa. A la postre, Barbadillo no es superior á de Pablo y Vitoria, más que en haber surgido del hampa; y ahora vive holgadamente, en unión de Lepina, al amparo de «El hongo de Pérez». Animo, mis buenos amigos: el teatro práctico os llama. Ya no es autor el que no quiere. ¡A vivir de una casaca ó de una chupa... hilvanadas con vuestros decires jocundos. Si os falta ejecutoria, yo os proclamo hijos espirituales en línea directa, y sin franjas de bastardía, del divino Aretino, autor de Nuestra Señora la Celestina... y me retiro por el foro.

JULIANO.

De mis horas grises

TRENOS

Cuando las sendas sembradas vela solo de flores, para todos tuye amores, alegría, carcajadas...

No supe lo que era odiar ni lo que era maldecir; á muchos oí decir que era un niño singular.

Jamás esta apreciación logró siquiera inquietarme; solo anhelaba portarme como un sano corazón.

Mi alegría era ruidosa y franco mi proceder; solo pensaba en querer, ¡no ambicionaba otra cosa...!

Hoy, caduco, adolorado, siento fermentar las hielos en el sitio donde mieles solo quise haber sembrado...

Es muy triste contemplar las ruinas que van dejen, las dudas que van sembrando crueldades del azar.

Y esta lucha singular va mi ser aniquilando.

¿Tendré que morir odiando yo que nací para amar?

AMARÓ

Para la provincia

Huelga general

EN BILBAO

Después de días de verdadera ansiedad que la censura establecida por el gobierno ha avivado más y más ayer circuló el telegrama oficial de que los huelguistas de Bilbao, previo acuerdo, habían creído conveniente reanudar los trabajos en la cuenca minera y los oficios metalúrgicos, quedando por lo tanto reducida la importancia del movimiento societario en Bilbao á la huelga de trabajadores del muelle.

Por órdenes superiores ha quedado clausurada la taberna de Perezagua, donde se hallaba reunida la comisión de la huelga en unión de Pablo Iglesias.

Para continuar los trabajos en el muelle, los patronos esperan la llegada de marinos de Lequitió, que, con los obreros libres, completarán la plantilla, y con la protección de la tropa continuarán los trabajos.

El Director de Obras públicas señor Armiñán, en vista de su fracaso en las negociaciones, regresará á Madrid.

EN VALENCIA

En la capital levantina los obreros han llevado á la huelga todos los medios imaginables, habiendo hecho actos de «sabotaje».

Muchos grupos de huelguistas se han reconcentrado en la sierra ¡Energía.

Alcira y Carcagente han sido los pueblos de Valencia que mayores actos de revolución han hecho.

En Alcira, los revolucionarios hicieron descender del tren, y los alojaron en la población, á los soldados que disfrutaban licencias trimestrales, y acudían para incorporarse á sus respectivos cuerpos.

Cortaron también los puentes de la vía férrea, con objeto de incomunicar á Alcira.

La casa del jefe de los conservadores Sr. Bolea, fué asaltada, incendiándose los revoltosos los muebles.

En Carcagente los sucesos revisitaron mayor importancia.

Las turbas incendiaron las oficinas del Ayuntamiento, el Juzgado municipal y Sindicato Agrícola.

Dueños los revolucionarios de la situación, también incendiaron el convento de montjas.

Fuerzas del Ejército han ocupado militarmente los pueblos sublevados.

EN ZARAGOZA

La situación en la capital aragonesa es más bonancible que en días anteriores.

El cabo Ortega, que se anunció su muerte, dentro de la gravedad de su estado continúa mejorando, siendo muy visitado por sus superiores.

Siguen efectuándose muchas detenciones.

El Círculo de la juventud radical ha sido clausurado.

Han sido encarcelados Antonia Maimón y su amante.

Se ha verificado el entierro de víctimas sin que el orden público haya sido turbado.

Los tipógrafos votan por papeletas si ha de continuarse la huelga. Por predominar entre ellos los elementos radicales, se espera que el voto sea por que siga.

EN SEVILLA

Continúa el paro en las fábricas por el temor de los dueños á que se ejerzan coacciones.

La Guardia civil disolvió un grupo de mujeres que intentaban suspender la entrada al trabajo á los obreros de la fábrica «La Trinidad».

Los abastecedores del mercado de los pueblos comarcanos han verificado su viaje en carro, por no circular el tren correo.

Se dice que uno de los detenidos, pertenece al comité revolucionario.

Las demás poblaciones en que se secunda la huelga, no han ejecutado actos que puedan atraer la represión de los gobernantes.

El Sr. Canalejas ha anunciado que unos 3.000 obreros del campo, armados, han aparecido por los alrededores de Valencia.

EN EL FERROL

La huelga general es un hecho.

Todos los comercios están cerrados. Se ha suspendido la matanza de reses. Los tahoneros no elaboran pan. Mañana no llevarán víveres á la población los campesinos de los alrededores.

Huelgan unos 4.000 obreros.

AYER, EN MADRID

Ha empezado la huelga general en las obras de construcción. Albañiles, canteros, marmolistas, coladores, carpinteros de armar y de taller, fontaneros y otros individuos de diferentes gremios ó oficios, al cesar las faenas recogieron sus herramientas y se despidieron.

No hubo el menor incidente en estas operaciones.

Las obras estaban convenientemente vigiladas.

Otros muchos gremios de taller, entre ellos los tipógrafos, han seguido á aquellos en el paro, realizándolo también á la hora de jornada.

En las fábricas y almacenes de muebles también se despidieron los obreros.

S. A. de B. S.

viva, se vería en esta hora la ciudad y su circunferencia en una lamentable catástrofe. Por todo lo cual, dejo á su conocida prudencia y discreción el medir los irreparables daños á que ha expuesto á esta capital el temerario procedimiento de Pazos en el suceso referido.

Y para que á su tiempo se tome contra el mismo la justa providencia que exigen sus delinquentes operaciones, y tanto en este lance como en otros bien notorios de que informaron los testigos,—Suplica á V. S. se sirva admitirle la información que ofrece, y constando de ella el suceso según va expuesto, mandar (como que privativamente le corresponde este conocimiento) se ponga preso en estas cárceles al precitado Pazos con embargo de sus bienes, imponiéndole enseguida las penas establecidas por la Ley con respecto al delito y demás excesos que contra él resultan calificados, como también los que son consiguientes y particulares á la salvedad del honor y estimación del suplicante, ó en otro caso, que verificada la prisión, embargo y confesión de aquel, se me entreguen las diligencias para formalizar la queja contra el mismo y pedir lo más conforme á justicia, habilitándose para en todo evento el día de hoy.—Bachiller Francisco Manuel de los Herreros.

A continuación de la presente denuncia severa y razonada, la autoridad judicial dictó el siguiente

Admitase y recíbese á esta parte la justificación que ofrece, en cuya vista y según su resultancia se proveerá lo que corresponda: El señor doctor D. José María Cejudo de Aldama, del consejo de S. M. su Alcalde del crimen (1), de la Real Chancillería de Valladolid y Sr. Corregidor de esta ciudad y su partido, lo decretó y firmó en Soria á veintitres de Mayo de 1809, de que doy fé.—José M.ª Cejudo de Aldama.—Ante mí: Ambrosio Ruiz de Gamarra, oficio de Bernal.

En Soria á 24 de dicho mes y año, yo el Escribano notifiqué é hice saber el auto antecedente á D. Francisco Manuel de los Herreros en su persona. Doy fé.—Bernal.

En la ciudad de Soria á 24 de Mayo de 1809, ante el señor D. José Cejudo de Aldama, del Consejo de S. M., Alcalde del crimen, de la Chancillería de Valladolid, Corregidor de esta ciudad y su partido, D. Francisco Manuel de los Herreros, para la justificación que tiene ofrecida y le está mandado dar, presentó por testigo á D. Anselmo Pérez de Gálvez, oficial de Correos y vecino de la referida ciudad, al cual su señoría por ante mí el Escribano, recibió juramento por Dios nuestro Señor y una señal de la cruz en forma de derecho que hizo el susodicho como se requiere, y bajo cargo de él ofreció decir verdad en lo que supiere y fuere preguntado, y siéndolo por el tenor del pedimento que lo motiva, dijo:

(1) Juez togado con jurisdicción ordinaria en su territorio.

Continuará.

SORTEO DE DÉCIMAS

En el celebrado por la Comisión mixta de reclutamiento para fijar el cupo definitivo de todos y cada uno de los pueblos de la provincia para el reemplazo del ejército en el corriente año, ha correspondido dar un soldado por décimas á los siguientes:

Partido de Agreda.—Villarijo, Aldehuela de Agreda, Matalebreras, Borobia, San Andrés de San Pedro, Castilruiz, Ventosa de San Pedro, Matasejún, Esteras de Soria, Jaray, Pozalmaro, San Felices, San Pedro Manrique y Vozmediano.

Partido de Almazán.—Andaluz, Coscurita, Viana, Morón, Lumias, Barca, Bayubas de Abajo, Berlanga de Duero, Tajuco, Nepas, Fuente-lárbol, Torcuenga, Frechilla, Soliedra, Ontalvilla de Almazán, Rello y Serón.

Partido del Burgo de Osma.—Langra, Santa María de las Hoyas, Vildé, Ines, Berzosa, Bocigas, Torraiba del Burgo, San Esteban de Gormaz, Losana, Fresno de Caracena, Quintanas Rubias de Abajo, Castillejo de Robledo, Fuentearm Gil, Quintanas de Gormaz, Muriel Viejo, Hoz de Arriba, Torracho, Modamio, Valdanzo, Noviales, Valdenarro, Valvedizco y Veilla de San Esteban.

Partido de Medinaceli.—Almaluez, Marzovel, Apanseque, Ambrona, Blocona, Barcones, Chaorna, Salinas de Medina, Somaés, Jades y Miño de Medina.

Partido de Soria.—Abejar, Abión, Deza, Alconaba, Castifloro, Cobrejas del Campo, Rollamienta, La Cuesta, Las Fraguas, Almarza, Almenar, Calderuela, Ledema, Carrascosa de la Sierra, Cirujales, Bretún, Cuevas

de Soria, Dombellas, Gallinero, Portelrubio, Ocenilla, Villares, Sanquillo de Alcázar, El Rojo, San Andrés de Almarza, Valdeavellano de Tera, Baberos, Narros, Villar de Maya, Vizmanos, Diustes y Quintana Redonda.

Diferentes partidos.—Noviercas y Rioseco.

LA FLOR

(Versión de P. P. Alvarez D.)

La flor es la hija de la mañana, el encanto de la primavera, la fuente de los perfumes, la gracia de las virgenes, el amor de los poetas. Ella vive como el hombre; pero dá dulcemente sus hojas á la tierra. Se conserva la esencia de sus olores: estos son los pensamientos que le sobreviven. Entre los antiguos ella coronaba la copa del banquete y las canas del sabio; los primeros cristianos cubrían á los mártires y el altar de las catacumbas. Hoy, y en memoria de estos antiguos días, las colocamos en nuestros templos. En el mundo le atribuímos nuestros afectos á sus colores, la esperanza á su verdor, la inocencia á su blancura, el pudor á sus tintes de rosa. Hay naciones enteras donde ella es la intérprete de los sentimientos; libro encantador que no causa ni disturbios ni guerras, y que no guarda sino la historia fugitiva de las revoluciones del corazón.

CHATAUBRIAND.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Dominguez

Martes.—«Mancha que limpia».—Echegaray

Fuera de abono, y una cosa así como función de feria, se representó el martes «Mancha que limpia». Es este uno de los dramas de Echegaray, más conocido y huelga decir nada de la obra. Respecto de la técnica, allá se vá con «De mal raza», y las demás producciones del dramaturgo caballeresco, aun cuando, como obra teatral, supera, con «El gran galeoto», á la generalidad del repertorio de fulminante autor de «La duda».

La representación merece que le prestemos atención, pues, «Mancha que limpia», fué piedra de toque en la que se constataron las dotes artísticas de la segunda dama Sra. Gil-Andrés, y del actor genérico Sr. Sapela.

De la Sra. Pardo, solo tenemos que decir que dejó bien puesto el pabellón. Quizá el que suscribe, sencillamente amateur que, con el transcurrir del tiempo, se torna exigente, prefiere verla en comedias finas, sin altisonancias, ni desplantes melodramáticos. Esto no quiere decir, librenos Apolo, que no encontrase adecuado á la obra, el trabajo de la primera actriz. Lo que ocurre es que hay obras inadecuadas para quien tiene condiciones de artista. Y una de tantas es «Mancha que limpia». Vaya, como final de esta parte, la afirmación de que la Sra. Pardo mereció los aplausos que se la tributaron... y sigamos adelante.

La Sra. Gil-Andrés, estuvo sencillamente incomparable. «Enriqueta», en «Mancha que limpia», es la sutileza femenina personificada; astuta, flexible, insinuante, hipócrita con un sentimiento de perversión. Refinada en la mentira y artera para herir de soslayo, solapa las uñas de gata montés, tras la flebil caricia que reconviene y araña. Tiene cuerpo y se desliza á través de los cuatro actos como sombra insinuante y perversa, tejiendo sutilísima urdimbre para ocultar su culpa vergonzosa. Sonríe, y hierde con la glacialidad que se esfuma en el rictus de sus labios y el mate de sus ojos, obturador de la concentrada ira. Sus melifluidades son válvula de escape del odio en que se anega su alma y mueve su voluntad indoblegable. Parece debil caña, y es acero de extraordinario temple. Su encarnación de paloma oculta al gavilán avizor, presto siempre á caer sobre su presa hasta reducirla y aniquilarla.

La Sra. Gil Andrés fué todo eso: sombra y cuerpo, caña y acero, cándida paloma y gavilán pérfido. Dominó el gesto y la dicción, acordándolos con los múltiples estados del alma conturbada. Y fué por eso, que al mirar sus grandes, serenos ojos, el público, que debió soñar idealidades exquisitas desde el borde de la sima de un espíritu inquieto, sintió repulsión ostensiblemente manifestada. Y tal fué el triunfo de la artista: que odiasen los que al amor se les incitaba.

La Sra. Cayre, es una artista, y como tal cumplió. La Sra. Fernani, salió airosa en su modesto cometido.

El Sr. Dominguez estuvo á la altura que el primer día, aunque le atañen las reflexiones que hacemos á la Sra. Pardo.

También el Sr. Sapela tuvo su buena noche el martes. Bien caracterizado y muy en carácter, dijo su papel de «Don Justo» con verdadero amor, mucha soltura y gran acierto. Los Sres. Calvera y León, acompañaron dignamente á los ya citados, y el Sr. Vivero no desentonó.

La obra fué muy bien vestida, especialmente por la Sra. Gil-Andrés.

Miércoles.—«El hongo de Pérez».—Barbadillo y Lepina.

¡Ríanse ustedes de la fama! «El hongo de Pérez», por ejemplo, se ha representado infinitas veces en Madrid y, sin embargo, «El hongo de Pérez», pese al hampón Barbadillo—que dicho sea de paso escribe muy bien la «Tragicomedia»—es una majadería.

Barbadillo, el de la vida andariega, ha querido, sin duda, vengar á sus hermanos del hampa, y ha convertido el escenario en un cafetín de bajo orden. Y, adelante con su tema, nos coloca ensartados toda esa serie de chistes malos que son amenidad de las mesas de café, y que en la escena, gracias á «El hongo de Pérez», salpican una trama conven-

cional en demasía y fuertemente asaborada con situaciones escabrosas. «El hongo de Pérez» es indigno de Barbadillo escritor. Para narrados en «Candelas», cabe una mesa servida por camareras y ocupada por gente de la vida alegre, no están mal los chistes de la obra. Pero hacerlos pasar en los escenarios de Madrid ó de Vitigudino, se nos antoja sencillamente estulto... ó gauas de poner al público en la higuera.

No nos inspira otra cosa López Barbadillo autor.

La representación encomendada á las Sras. Cayre y Fernani, y á los Sres. Calvera, Sapela, Dominguez (L.), Molina y diaño, no merece grandes censuras ni grandes aplausos.

«Nicolás».—Eusebio Sierra

Algo nos desquitanos después con la representación de «Nicolás». La señora Pardo y el Sr. Dominguez hicieron una abor ahiligranada. La Sra. Cayre nos demostró una vez más su multiplicidad de aptitudes, y el Sr. Vivero... cumplió su misión de criado.

Hubo aplausos para todos.

El sábado se efectuará el estreno de la preciosa comedia de Martínez Sierra «Canción de Cuna», con el decorado especial de la obra.

LA BATALLA DE LOS ANIMALES

Fábula kilométrica

(Continuación)

—Mis hermanos: á el alma llegame el verter sangre inocente, porque amén de prudente dañar en el mundo á nadie quiero; más ahora prefiero la muerte á vivir ya desahogado.

Otro aplauso cerrado impidió al orador proseguir más.

—¡Apunten!... ¡fuego!... ¡zas!! De lo alto una tibia al meledudo en el cuero cabelludo hizo un gran chichón, y el buen patriocio saliéndose de quicio airado prorrumpió mirando al hueso:

—¿De dónde vino eso?... ¡Vive Dios, que el maldito de jumento!...

Miran al firmamento y á una gritan los batalladores: —¡guerrá á los traidores!!

El ejército alado se presenta y allí estalla, revienta la ira, en sus anhelos indomables, y aquellos formidables ejércitos de picos y de dientes (—y otros ingredientes nacidos á natura en los contrarios y que los boticarios pudieran haber hecho buen acopio, pues creo sea un opio capaz de hacer dormir á la Cibeles ó resucitar á Apeles y según refirieron hace días fué el que á Tobías le privó de la luz y á fuer de enojo le cerró el otro ojo—)

comenzaron rabiosos la batalla. —«Villana canalla snucumbid ante el arma de las aves,» con tonos graves

dijo el águila desde una grande altura.

—«Rastrera (?) criatura, —el león dijo—bajad, que aquí se muestra la valentía vuestra.»

Pónese á mirar al cielo el elefante y un buitre al instante —que sin duda se hallaba halgo indigesto— apretóle un molesto dolorcillo de vientre, tal, que al punto un ojo difunto

dejóle al infeliz el tal brebaje. Hinchados de coraje y sin más zaherirse de palabras ya trepaban las cabras por las breñas y riscos en guerrilla, ya la ardilla

en la copa del pino se ocultaba...

En fin, que estaba cada cual guarecido y preparado.

Así ya colocado el ejército alado y el patudo un combate rudo comenzaron furiosos de tal suerte, que la sañuda muerte

la guadaña empleaba sin consuelo; más quiso el cielo que un batallón de avispas se apartase y que se refugiase en el antro de la oreja de un jumento quien tenaz en su intento comía y más comía en un centeno.

El que vió de lleno asaltada su acústica corneta, saltando la trompeta

—es decir—un rebuzno destemplado que, acompañado

de sin par vertiginosa huida y con la sacudida de sus dos orejas sin rivales, causó en los animales pavor tan grande y miedo tan profundo que creyeron que el mundo se partía por mitad de sus mitades. —¡Perdón, divinidades!... gritaban los cuadrúpedos del suelo mientras al cielo pedrón también las aves imploraban. Ya éstas se alejaban cuando sacó el hocico de una gruta y dijo la zorra astuta:

ROMAN SILVASO

(Continuará).

YO PROTESTO

Mucho se ha escrito en la prensa profesional—y también he emborrornado varias, muchas cuartillas sobre el mismo tema—de lo funestas que son las juntas locales de primera enseñanza para el funcionamiento, marcha y armonía de ella y de los maestros, organismos que siempre hay que juzgarlos como rémora en el desenvolvimiento de la primera y semillero de odios eternos de los segundos.

Con lo mucho que hemos anatematizado sobre ellas no hemos podido conseguir que un hombre compatible con la razón y la justicia, oyendo la voz de ambas, les extendiese la partida de defunción, y si un ministro del ramo de fatal memoria adicionó al lastre que arrastran el de «incompatibilidad» entre maestros y pueblo, como si dijéramos: «cepo para cazar candidez y nobleza».

Pero si nuestra pluma ha tronado con vehemencia y tesón contra dichas juntas, siempre tuvo sus respetos para las provinciales como más «sensadas», y de temperamento más templado, menos bilioso ya que sus miembros por varias circunstancias, no muchas, se hallan adornados de idoneidad, de cultura ó ilustración, de indulgencia en determinados casos, (en todos debe ser el hombre indulgente y piadoso, ó de lo contrario se niega la sublime religión del Crucificado), al menos se les supone estas cualidades; empero *atrás vendrá quien bueno me hará*, quiero decir, que á la Junta local de Santa María de las Hoyas, la ha mejorado y hecho superior, superior, la provincial de Soria.

Respeto su fallo en el asunto que se debate, desconozco lo que se ventila entre el pueblo y sus maestros; pero lo que no puedo pasar, y pese á quien pese, dicho con todos los respetos, es el desaire que el vocal de Sanidad ha hecho á la autoridad del Sr. Inspector del ramo, único técnico en materia de enseñanza, único, repito, para conocer en asuntos de Pedagogía y de pedagogos, y dicha desconsideración en forma de incidencia llega hasta los maestros que debemos rechazarla con toda la nobleza á que obliga nuestra dignidad.

No es, compañeros, el caso nuevo ni excepcional.

Ya soy viejo en comer pan por los pueblos y en dejar mi sudor y energías por ellos.

¡Quién, por ejemplo, no ha visto en actos de exámenes constituirse en juez para juzgar la labor educativa del maestro al herrero, pongo por caso? Lo mismo que se ha visto en plena sesión provincial á un señor doctor en medicina, que será muy digno, y de seguro lo es en el conocimiento de esa hipotética ciencia, hacer caso omiso del informe autorizado del Sr. Inspector, único conocedor de la materia.

Es el castigo eterno é irremediable de los españoles que creemos que servimos para todo. Error craso; así nos crece el pelo á muchos, en cambio otros llevan luengos mechones.

No he de entrar en materia de discusión del asunto que se libra en Santa María de las Hoyas; como ya he dicho lo desconozco, y únicamente al escribir estas cuartillas el móvil que me mueve es el hacer constar mi protesta por la conducta observada por quien está obligado á respetar la opinión de los demás, por lo mismo que gustará se respete la suya.

¡Incompatibilidad! ¡Valiente ballestazo digno de un cerebro incompatible!

Llevada esta palabra á todos los terrenos, entiendo que el hombre es incompatible con el hombre por aquello de que ante «yo», nadie; los gobernantes son incompatibles con

Los gobernantes son incompatibles con los gobernados, y sin embargo tenemos que aguantarlos y jorobarnos. He aquí para qué debe servir la asociación del magisterio; uno de los fines principales de ella debe ser el de defender á los perseguidos por los incompatibles; pero no, aquí aparecen asociados para lo otro que nos cuesta los céntimos, y el que se caiga ó lo hagan caer, que se levante si puede.

YO PECADOR.

LA FERIA

Ha continuado con grandísima animación en ventas y tratos. El tiempo inmejorable que veníamos disfrutando, fué ayer turbado por tremendo aguacero, que sirvió para traernos un frío prematuro, que se hace sentir más cuando llevábamos un tiempo caluroso en extremo. Valencianos, aragoneses y madrileños se han disputado los ganados alcanzando precios elevados que oscilan entre 1000 pesetas parejas de bueyes de labor, 350 novillos de dos años, 250 los de uno, 175 los becerros mamonés, y 385 las vacas.

El ganado mular, del que también se han hecho muchas operaciones, se han pagado por el quinceno 475 pesetas cabezas, y lechares 300. Los pueblos de Pinares, han adquirido magníficos ejemplares de toros sementales por los que se han pagado de 700 á 900 pesetas. Por la estación del ferro-carril han salido 90 vagones de ganado, para diferentes puntos de España, con lo que queda demostrado patentísimamente el sinnúmero de compras efectuadas.

Sabemos de pueblos que han traído pjaras de más de 50 ó 60 cabezas y, el mismo día de su entrada en el ferrial, vendieron todo el ganado. Ayer, el comercio fué el que notó la bonanza de estos días, pues nuestros pueblerinos adquirieron muchos títulos para sus casas y majos para las mozas, que se han divertido de lo lindo por las noches, bien en el Teatro, ó á las acordes de la banda de música que dirige nuestro paisano D. Pedro Amezaa.

Vista la serie de reyertas que por los gitanos se provocaban, la primera autoridad civil de la provincia ordenó á los agentes de su autoridad, el cacheo á todos aquellos individuos sospechosos, operación que se llevó á cabo con gran celo por los individuos de la Policía.

El miércoles por la tarde, cuestionaron por alguna operación de la feria los individuos Sebastián Martínez, y Pedro Martín Vargas, resultando el Pedro con una herida en la sien izquierda, que le fué producida con un palo por el Sebastián.

El herido fué asistido en la casa de Socorro por el médico Sr. Javierre, y el agresor pasó á la cárcel.

MARRUECOS

¡OTRA VEZ LA GUERRA?

Melilla 21.

El capitán general al ministro de la Guerra.

Ha transcurrido la noche sin novedad. Después de amanecer, el enemigo, dividido en pequeños grupos, empezó ligero tiroteo desde la orilla opuesta del Kert, siendo contestado por fuerzas de la policía indígena y la Artillería, que logró desalojarlos. Otros grupos que se corrieron por los barrancos de la izquierda del río, procurando hacerse fuertes, fueron batidos con gran éxito por los acertados disparos de la Artillería y la eficacia de las ametralladoras, lográndose que abandonaran en fuga sus posiciones, con bastante número de bajas vista. Por nuestra parte sólo tuvimos un cabo de Artillería herido. Siguen las fuerzas prevenidas por si intentara el enemigo otra escaramuza.

El «Cataluña» encallado

El crucero «Cataluña», que ayer mañana zarpó de Alhucemas para bombardear varios poblados de la costa, al retirarse hacia Levante encalló en la playa, cerca de Yazanem. Según noticias oficiales de última hora, el «Cataluña» ha sido puesto á flote.

CRONICA LOCAL

El miércoles por la noche, á las 9 y media, desarrolló una conferencia para los labradores, en el Nuevo Circulo Mercantil, el Ingeniero Agrónomo del Centro de Estaciones experimentales de abonós, de Madrid, don Alonso Llera. Versó sobre los «Campos de Experimentación de Abonos hechos en la provincia de Soria».

Ante numeroso público el Sr. Llera puso de relieve los excelentes resultados obtenidos hasta hoy en los ensayos de aplicación de los abonós. Mucho puede esperarse de estas predicaciones que vienen á destruir la rutina, señora de nuestros campos.

En este concepto merece sinceros aplausos el Sr. Llera, y muy especialmente deben agradecer los labradores á Mr. Raoul Otlet, que es quien sirvió de introductor un día al señor

Barcia Trelles y ahora á D. Alonso Llera.

Hoy con motivo de la huelga de Madrid no se han recibido más periódicos de la Corte que *El Imparcial*, *El Mundo*, *El Liberal* y *A B C*. Estamos, pues, á dieta.

Ayer se recibió en el Gobierno, á medio día, un telegrama del ministro de la Gobernación anunciando que el Comité de la huelga de Bilbao, había acordado la vuelta al trabajo, y en consecuencia solo quedaban en huelga los obreros del muelle.

Ayer no se celebró el mitin de Defensa y repoblación forestal, que quedó aplazado hasta ocasión más oportuna.

Suspensión de garantías.—Acompañado de una tarjeta del Sr. Gobernador civil de Soria, hemos recibido un ejemplar del bando hecho público ayer suspendiendo las garantías constitucionales en la provincia de Soria.

Se publica en el bando el Decreto insertado en la *Gaceta*, suspendiendo las garantías en todo España.

Por su parte el Sr. García Argüelles espera—y no se equivoca—que los habitantes de la provincia de Soria se mantendrán firmes cumplidores de las Leyes, evitando así represiones enérgicas.

Fiestas en Medinaceli.—Con verdadero entusiasmo se disponía á celebrar sus fiestas anuales la villa de Medinaceli, preparando festejos extraordinarios; pero la enfermedad del ilustre hijo de aquella villa y diputado por el distrito Sr. Martínez Asenjo, que le ha obligado á trasladarse á Madrid, ha sido causa de que el entusiasmo decaiga, y los festejos queden reducidos á los ordinarios de años anteriores.

Habrà, pues, fiestas religiosas, pirotecnia y una novillada, los días 23 al 26.

Ha obtenido el premio tercero en el concurso hípico celebrado en San Sebastián, nuestro paisano el oficial de Caballería D. Celedonio Febrel, que montaba el caballo *Xirel*.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ha sido denunciado el vecino de La Mallona Jacinto Montero Lleras, por usar escopeta sin licencia.

Hemos oído decir que el Sr. Vizconde de Eza, ha expulsado del partido conservador á tres concejales.

Se dice que la expulsión está relacionada con la actitud de los aludidos concejales, en la provisión de un cargo del Municipio.

Se encuentra enfermo en Madrid nuestro particular amigo el representante en Cortes por Almazán-Medina, Excmo. Sr. D. Lamberto Martínez Asenjo.

Deseamos vivamente su restablecimiento.

Hoy y mañana se ejercitarán al blanco las fuerzas de la Guardia civil de la Comandancia de Soria, en el sitio denominado «Maltoso».

En la finca «El Batán» (Berlanga), la Sra. viuda de Garcés de Marcilla, que paraba en dicha posesión la temporada de verano, tuvo la desgracia de que, al revisar documentos y objetos, se le disparase un revólver, cuyo proyectil la hirió ocasionándole la muerte.

En el *Boletín oficial* se insertan dos circulares de Hacienda. Según la primera, entre los medios que pueden adoptar los Ayuntamientos para hacer efectivo el cupo por consumos, para el año 1912 no podrá emplearse el de arriendo de ninguna clase, según preceptúa la Ley de supresión de dicho impuesto de 12 de junio último.

Según la segunda serán inadmisibles los ingresos de los contribuyentes en descubierto por el impuesto de canon de superficie de minas, si han sido intentados posteriormente al 29 de junio último, y únicamente serán estimadas las reclamaciones si se justifica que la falta legal de ingreso dentro del plazo obedece á obstáculos de las oficinas de Hacienda ó de los agentes recaudadores.

Los individuos que hayan servido en el Arma de Artillería, y actualmente se encuentren en situación de 2.ª reserva, deberán pasar la revista anual reglamentaria, en los meses de octubre y noviembre, ante el Alcalde de la localidad donde residan.

Máquinas alemanas

Bobinas centrales y rotativas para coser y bordar, marca *Grützer*, con premios de París, Londres, Sidney, Viana, Lieja y Milano.

Garantizadas: se visitan y recambian sus piezas cuando sea preciso.

Previo encargo podrán adquirirse las máquinas y accesorios Durkoop y Wertehim.

Venta: al contado y á plazos.

Cambio por otras y por cereales.

Todo comprador al contado de una máquina *Grützer* tendrá opción gratuita por un año al periódico «Mi revista», que contiene literatura, pasatiempos, arte, modas, labores, industria, comercio y agricultura.

Armas de fuego: Especialidad en pistolas de repetición automática, escopetas marca «Jabali».

Géneros de punto elaborados con la recitilinea alemana «Walter Grandiosa».

Félix Galavia García
ALMENAR (Soria).

LA BOLSA

| Cotización oficial. | AYER |
|------------------------------------|--------|
| Interior 4 por 100 contado..... | 81,20 |
| » » Fin corriente..... | 8,65 |
| » » Fin próximo..... | 00,00 |
| Amortizable 4 por 100..... | 00,00 |
| » » 5 por 100..... | 00,65 |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100.... | 1,325 |
| Banco de España..... | 446,00 |
| Banco Hipotecario..... | 2,900 |
| Banco de Castilla..... | 000,00 |
| Banco Español de Crédito..... | 000,00 |
| Banco Español del Río de la Plata. | 484,00 |
| Banco Central Mexicano..... | 000,00 |
| Banco Hispano-Americano..... | 000,00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 294,00 |
| Explosivos..... | 000,00 |
| Azucareras Preferentes..... | 45,50 |
| » Ordinarias..... | 00,00 |
| Obligaciones..... | 80,00 |
| Nortes..... | 00,00 |
| Francos: París, vista..... | 9,10 |
| Libras: Londres, vista..... | 27,49 |

TODOS aquellos que tengan buen gusto deben pedir el The Ceilán marca «Lotrus» por sus condiciones higiénicas y exquisito aroma. Unicos importadores.—Balanzo Hermanos, Barcelona. De venta en Soria en la confitería de Epifanio Liso.

LA DELICIA

CONFITERIA DE

Epifanio Liso

Esta antigua confitería que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, núm. 43, se ha trasladado al núm. 29 de la misma, antigua confitería de «La Campana», donde encontrará su numerosa clientela y el público en general un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de confitería, pastelería y repostería.

Se vende herramienta de Confitería, con máquinas de moler Almendra y Chocolate. 27

Collado, 29, Soria

AGENCIA JULIÁN MENDEZ

funeraria de **JULIÁN MENDEZ**

Montada esta Agencia en consonancia con las necesidades modernas, se encarga de practicar cuantos avisos y diligencias reclame el más exacto cumplimiento del servicio, y á precios sumamente económicos.

Elegantes surtidos en cajas, coronas y cintas

Los avisos se reciben en la calle de la Zapatería, núm. 26, y plaza de San Esteban, carpintería. 43

IMPRENTA

DE

MARCELO REGLERO

Plaza de Aguirre, núm. 2.

SORIA

Grandes economías en toda clase de impresos.

Especialidad en trabajos de lujo.

Folleto y reglamentos.

Trabajos comerciales.

Esquelas y recordatorios corrientes y en relieve.

PRECIOS ECONOMICOS

Plaza de Aguirre, 2

ATENCIÓN! SIN RIVAL EN SU CLASE

CAFE OBRERO

Precios económicos

Café á 15 céntimos.—Gaseosas, 15 íd.—

Leche fría con pasta, 15 íd.

Variedad en licores, todos del país á 10 y 15 céntimos media copa. Hay tarjetas de abono para 30 cafés, á 4 pesetas.

Probados y os convenceréis

Antigua Plaza de Herradores

— 8 —

Triste es mi papel...
¡Y como mi alma...
solo guarda hiel...
solo se decir
mi triste oración...!

(Pausa corta)

Oid al bufón:
¡El bufón ya no ríe...
El bufón ya no canta...
Una pena muy negra
le abrasó la garganta...!
¡Ya no quiere el alegre
sonar de cascabeles,
que parecen burlarse
con sus chillidos crueles...!
Y... pues que largos días
él os hizo gozar...
dejadle que unas horas...
tristes... ¡pueda llorar...!

Va á romper en llanto... Su rostro expresa dolor y sufrimiento... Su cara se contrae en una mueca terrible, y... bruscamente, se retira lanzando carcajadas secas y cortantes.

TELÓN, MUY RÁPIDO

CUADRO PRIMERO

A manera de prólogo

Un paso del castillo. Luce una lamparilla. Al levantar-se la cortina aparece el bufón.—(La mímica de esta escena, será á gusto del actor.)

EL BUFÓN

¡Oid...! Soy el bufón...
Pero no ríe...
Pero... no canto...
¡Tristeza solo
veo en la vida!
¡Mi pecho anida
tan solo llanto...!
¡Chitón... chitón!,
dice el bufón.

(Pausa corta)

¡No habéis oído?
El castellano
ya ha despertado.
Un grito ronco

LICEO NACIONAL DE BAYONA

Sección Técnica de Seguridad enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Victor Coisin, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.» Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (año 1810.º de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin echar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios, régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Sr. Provisor del Liceo Nacional de Bayona Bajos Pirineos (Francia)

Boletín de suscripción al Folleto

se suscribe á

D. Benito

ejemplar del Folleto original de D. Benito

Artigas Arpón, acerca el crimen de Duruelo.

de Abril de 1911

Firma del suscriptor,

(1) Número de ejemplares.

NEURASTENIA DRAMA EN TRES ACTOS

FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO?

AUTOR LAUREADO MONÓLOGO

Por BENITO ARTIGAS ARPON

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Lorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Lorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

A nuestros lectores

Todo suscriptor poseedor de un recibo de suscripción por un año al periódico LA VERDAD, tendrá derecho á una participación de cincuenta céntimos de peseta que la Administración de este periódico regala á sus favorecedores, en un billete de la Lotería de Navidad del corriente año, que oportunamente tomará esta Administración y cuyo número publicaremos. Esta concesión se entenderá desde 1.º de Abril de 1911. La correspondencia administrativa se dirigirá á esta Administración, Bernardo Robles, 10, Soria.

LA VERDAD

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909:

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª plana (á dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª, 3.ª ó 4.ª, 6 id.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas. Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2 id. Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª, de 1 á 10 líneas, 1 id. Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50. Cada línea que exceda, 0'05.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce, el 30 por 100; de trece en adelante, el 40 por 100.

Convenios de anuncios permanentes: precios convencionales.

COMUNICADOS.—Por cada línea se abonará 0'25 pesetas, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley; en éstos, cada línea que exceda, á 0'50 pesetas.

Todos los pagos son por anticipado

Anuario-Guía de Soria y su provincia

AÑO II-1910

Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesión y con la Administración pública.

Contiene además un sinnúmero de fotograbados de vistas de monumentos y edificios públicos y retratos de las personas más ilustres de la provincia.

Se halla de venta al precio de DOS PESETAS en todas las librerías de Soria. En Burgo de Osma, Hijos de Jiménez.—En Almazán, Sres. Fernández y Compañía.

Dirección y Administración: Ferial, 8 duplicado.

- 6 -

quizá ha lanzado... ¡Grito demente... grito de loco...! El castellano vivirá poco, porque la calma le ha abandonado...

(Pausa larga)

¡Ah... ah...! ¡Ya se oyó su grito de fatídico terror! ¡El castillo está maldito y maldito su señor...!

(Incoherente)

Aun resuena en mis oídos el rumor de los gemidos que de su pecho brotaron...

(Alucinado)

¡Y aquel canto de dolor que en labios del trovador murió, cuando á él le mataron! Luego... ya no se oyó nada Tan solo una carcajada en el silencio de muerte brotó, rompiendo el misterio... Y en un viejo cementerio el eco la repitió... ¡Fué por suerte el bufón que se rió!

(Pausa)

Desde entonces, en noches de clara luna siempre el bufón lanza una estridente carcajada de cruel desesperación...

(Sollozando)

¡Y dicen que nada sienten...

mi vida es toda un lamento... un lamento de... bufón...!

(Con terror)

¡Chitón... chitón! Que ya ha llegado la madrugada. La triste hora ya fué sonada... ¡Por ahí su sombra viene á rondar. y el castellano fiero... inhumano, como á un villano le hará colgar...!

(Pausa larga. Con dulzura)

Tenía una hija de suave candor. Tan fresca y hermosa, tan pura y tan bella que nadie dijera fuese una doncella... sino... una exquisita, linda y tierna flor. Ella me llamaba. —Ven bufón—, decían... ¡Y al ver la alegría con que la miraba, dando saltos ágiles hacia mi venia... Luego con sus manos pálidas y frías... mis gracias grotescas Dulce celebraba!

(Pausa)

¡Dulce!—Era muy blanca, muy pura... muy buena... ¡Pensar que se ha muerto... me mata de pena! ¡Y soy el bufón...! Mi oficio es reír...

Honor á América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposición Nacional de Valencia nos da cuenta del gran honor de que hemos sido objeto de parte del Comité de la Exposición mencionada. Nos escribe él:

«AMERICA tiene puesto en la Exposición. Aunque se trata de una publicación editada en los Estados Unidos, y, por no ser española, no podía ser incluida en el número de los expositores, el presidente del Comité, señor Marqués de Turia, defiriendo á mi propuesta, ha querido se la tenga como publicación hispana y en España nacida y viviente, para que los visitantes de la Exposición la vean y la estudien y la conozcan.»

Mucho nos enorgullece el honor que nos ha conferido la Exposición de Valencia y también el que AMERICA aunque publicada en país extranjero, por sus ideales y altura de miras es reconocida como una publicación verdaderamente hispana en la realización de su obra, y como una que ha de traer honor no solamente á las repúblicas del continente americano, sino que también á la gran nación ibérica, madre de todos aquellos cuya lengua es la inmortalizada por Cervantes.

El número de mayo está particularmente dedicado á sostener nuestro programa del Panhispanismo, y usted lo hallará sumamente interesante. Se halla á la venta en todas las principales librerías en toda España, al precio de una peseta cada ejemplar. Sin embargo, si su proveedor de periódicos no lo tuviera á la venta, envíenos su nombre y dirección y tendremos gusto en remitirle, previo recibo de una peseta en timbres de correo sin cancelar, un ejemplar del mismo. En la actualidad estamos haciendo una oferta especial de un año de suscripción por 10 pesetas, ó sea por la mitad del valor regular, y estamos seguros de que si usted se suscribe nunca tendrá que sentirlo.

THE AMERICA COMPANY Metropolitan Tower, New York, E. U. A.

Imprenta de Fermín Jodra.